servir
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

TERCERA CONVOCATORIA N°015-2018-INPE/11

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	Oficina de Infraestructura Penitenciaria- INPE
Denominación:	
Nombre del puesto:	**COORDINADOR DE PROYECTO**
Dependencia Jerárquica Lineal:	Unidad de Estudios y Proyectos
Dependencia Jerárquica funcional:	Oficina de Infraestructura Penitenciaria
Puestos que supervisa:	

MISIÓN DEL PUESTO

Velar por el adecuado diseño y desarrollo de los proyectos de infraestructura penitenciaria que elabora la Oficina de Infraestrcutura Penitenciaria del INPE, acorde a los parámetros técnicos y objetivos institucionales.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Participar como Jefe del Equipo de Supervisión de la elaboración de estudios definitivos y/o expedientes técnicos de infraestructura penitenciaria.
2	Realizar la evaluación, supervisión y revisión de la elaboración de estudios para infraestructura penitenciaria, tanto de estudios de pre inversión como de expedientes técnicos.
3	Participar como Presidente o Miembro de Comités de Revisión y Conformidad Técnica de Estudios Definitivos o Expedientes Técnicos .
4	Brindar la conformidad técnica de elaboración de estudios o servicios de terceros para el desarrollo de componentes de estudios de especialidades de ingeniería o arquitectura, tanto de estudios definitivos y/o expedientes ténicos y/o estudios de pre inversión en los que sea necesario su aprobación, conforme a los requerimientos de la Unidad de Estudios y Proyectos.
5	Revisar los estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o estudios de pre inversión y monitorear el rpoceso de la elaboración de los mismos, verificando que los consultores cumplan las normas vigentes; además verificar que los estudios definitivos o expedientes técnicos cumplan con los requisitos mínimos para la ejecución de obra.
6	Suscribir el acta de conformidad de estudios definitivos o expedientes técnicos elaborados por consultores externos.
7	Concertar reuniones de coordinación con los evaluadores o proyectistas o con el equipo técnico de la Unidad de Estudios y Proyectos que participan en la elaboración del estudio definitivo y/o expediente técnico y/o estudio de pre inversión, a fin de compatibilizar las distintas especialidades del proyecto.
8	Administrar contratos de los servicios relacionados al desarrollo de los estudios.
9	Participar como Jefe de Proyectos.
10	Elaborar los Expedientes Técnicos y/o formular los estudios de pre inversión en lo referente a su especialidad.
11	Participar como Miembro de Comités Especiales.
12	Presentar recomendaciones, sugerencias y/o alternativas de solución tanto de los estudios de pre inversión como de los estudios definitivos o expedientes técnicos que tuviere a su cargo.
13	Presentar propuestas de mejora dentro de las actividades, reuniones, metodología, documentos y/o formatos utilizados en el desarrollo de las especialidades de los equipos de trabajo, en aras de la mejora continua de la Unidad de Estudios y Proyectos.
14	Informar oportunamente a la instancia superior, sobre cualquier modificación, incongruencia o factor que pueda generar la alteración de los alcances establecidos en los proyectos a su cargo.
15	Absolver consultas referidas a su especialidad, en la ejecución de obras.
16	Emitir informes sobre las tareas de su competencia.
17	Viajar al interior del país.
18	Otras tareas encomendadas por la Jefatura.

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE
VºBº
Arq. Rosaline Jessica Paucar Romero
Jefa (e) Unidad de Estudios y Proyectos
INPE-OIP

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Coordinación con profesionales del área, profesionales de las demás áreas de la OIP, con personal de la Sede Central, de las Oficinas Regionales y de los Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional.

Coordinaciones Externas
Coordinacion con entidades publicas y privadas, además con empresas contratistas, consultores y proveedores que se relacionen con el sector.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
[ ] Secundaria	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)	[ ]	[ ]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)	[ ]	[ ]
[X] Universitario	[ ]	[X]

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- [ ] Egresado(a)
- [ ] Bachiller
- [X] Título/ Licenciatura

Ingeniero civil o arquitecto

- [ ] Maestría — [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*

De poseerla, su acreditación suma en la calificación de formación académica

- [ ] Doctorado — [ ] *Egresado* [ ] *Titulado*

De poseerla, su acreditación suma en la calificación de formación académica

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

[X] Sí [ ] No

¿Requiere habilitación profesional?

[X] Sí [ ] No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No requiere documentación de sustento, pero si mediante* ***declaracion jurada*** *):*

Nota *: (Su acreditación cuenta en la calificación de conocimientos, la* ***Declaración Jurada*** *no suma en dicha calificación).*

Reglamento Nacional de Edificaciones, Planeamiento Estratégico, Gestión por Procesos, Gestion de Riesgos, Gestión de Proyetos (PMBOK u otros), Aplicaciones CAD (Autocad, Revit o Archicad) y Project.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota *: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 160 horas.*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
Contrataciones del Estado (curso, seminario, taller, diplomado o especialización)
Sistema Nacional de Inversión Pública o "Invierte.pe" (curso, seminario, taller, diplomado o especialización)

C.) Conocimientos de Ofimática e idiomas *(No requiere documentación de sustento, pero si mediante* ***declaracion jurada*** *)*

Nota *: (Su acreditación cuenta en la calificación de conocimientos, la* ***Declaración Jurada*** *no suma en dicha calificación).*

	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
Powerpoint			X	

	Nivel de dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
....				
....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Cinco (05) años de experiencia general

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE
V°B°
Arq. Romina Jessica Paucar Romero

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

[ ] Practicante profesional [ ] Auxiliar o Asistente [X] Analista / Especialista [ ] Supervisor / Coordinador [ ] Jefe de Área o Dpto [ ] Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia de por lo menos tres (03) años como profesional en la elaboración, desarrollo, coordinación, revisión, evaluación y/o supervisión de estudios definitivos y/o estudios definitivos y/o formulación de estudios de pre inversión a nivel de factibilidad.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte B)**, marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

[X] ***SÍ,*** *el puesto requiere contar con experiencia en el sector público*

[ ] ***NO,*** *el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.*

** En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

* Experiencia en la coordinación, elaboración, evaluación o supervisión de la elaboración de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o en la formulación de estudios de pre inversión a nivel de factibilidad de estudios referidos a hospitales, universidades, albergues, internados, cuarteles, centros penitenciarios o cualquier infraestructura de similares características de uso masivo, sustentando como mínimo 05 proyectos con contratos, certificados y/o constancias.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de trabajo en equipo, trabajar bajo presión, iniciativa y creatividad, criterio y proactividad, confidencialidad, desenvolvimiento asertivo, capacidad de resolución de conflictos, responsabilidad, poseer condiciones físicas y disponibilidad a tiempo completo.

IMPORTANTE: Presentar su expediente debidamente foliado, referenciando en su hoja de vida el número de folio del documento que la acredita, caso contrario, será DESCALIFICADO del proceso.

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA
V°B°
Arq. Regina Jessica Pantar Romero
Jefatura Unidad de Estudios y Proyectos
INPE-OIP
IMPE

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATADO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Adolfo de la Jara Nº 234 – Urb. San Antonio - Miraflores.
Duración del contrato	**Inicio: 24 de agosto de 2018** **Término: 31 de agosto de 2018 (Renovable)**
Remuneración Mensual	**S/. 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 Soles)** Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	**23/03/2018**	JEFATURA OIP
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	**23/05/2018** **05/06/2018**	MINTRA
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional del INPE	**08/08/2018** **14/08/2018**	RRHH
2	Presentación de la Hoja de Vida o Currículum Vitae Documentado en la siguiente Dirección: Calle Adolfo de la Jara Nº 234 – Urb. San Antonio - Miraflores.	**15/08/2018** **Horario: 08:15 a.m. – 04:15 p.m. (Horario corrido)**	TRAMITE DOCUMENTARIO
3	Evaluación de la Hoja de Vida o Currículum Vitae Documentado	**16/08/2018** **17/08/2018**	COMITÉ
4	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de Vida o Currículum Vitae Documentado en el Portal Institucional del INPE	**20/08/2018**	RRHH
5	Entrevista Personal - Lugar: Calle Adolfo de la Jara Nº 234 – Urb. San Antonio - Miraflores.	**21/08/2018** **22/08/2018**	COMITÉ
6	Publicación de resultado final en el Portal Institucional del INPE	**23/08/2018**	RRHH
7	Suscripción del Contrato	**24/08/2018**	RRHH
8	Registro del Contrato	**24/08/2018**	RRHH

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - INPE -
Arq. Romina Jessica Pavlich Romero
Jefa (e) Unidad de Estudios y Proyectos
INPE/OIP

I.ETAPA DE EVALUACION

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION CURRICULAR	60%	**35%**	**60%**
Los criterios de evaluación se aplicarán de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva a los anexos Nº 05A, B,C y D, aprobado según RP. 885-2011-P.			
Puntaje Total de la Evaluación Curricular			
ENTREVISTA PERSONAL	40%	**25%**	**40%**
Los criterios de evaluación se aplicarán de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva a los anexos Nº 05A, B,C y D, aprobado según RP. 885-2011-P.			
Puntaje Total de la Entrevista Personal			
PUNTAJE TOTAL	100%	**60%**	**100%**

II. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida o Currículo Vitae**
   La información consignada en la Hoja de Vida y/o Currículo Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. **Documento adicional**
   a) Solicitud de inscripción como postulante
   b) Currículo Vitae Documentado.
   c) Copia del Documento Nacional de Identificación.
   d) Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado y otras
   e) Declaración Jurada de doble percepción en el Estado
   f) Declaración Jurada de Nepotismo

III.DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto.**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos.
   a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
   b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección.**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.
   a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
   b) Por restricciones presupuestales
   c) Otros supuestos debidamente justificados.

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA
V°B°
Arq. Romina Jessica Pavesi Romero
Jefa (e) Unidad de Estudios y Proyectos
INPE-OIP
INPE